



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Los orígenes científicos del indigenismo actual

Autor: Trabulse Atala, Elías

Forma sugerida de citar: Trabulse, E. (1996). Los orígenes científicos del indigenismo actual. *Cuadernos Americanos*, 2(56), 193-210.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año X, núm. 56, (marzo-abril de 1996).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepción donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial- Sin derivados 4.0 Internacional (CCBY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by/-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LOS ORÍGENES CIENTÍFICOS DEL INDIGENISMO ACTUAL

Por *Elías TRABULSE*
EL COLEGIO DE MÉXICO

HE TITULADO la conferencia de hoy “Los orígenes científicos del indigenismo actual”, precisamente porque mi enfoque va a ser al mismo tiempo histórico y científico. Antes de iniciar mi exposición quisiera plantear varias hipótesis básicas a efecto de que podamos, partiendo de éstas, sacar algunas conclusiones.

La primera hipótesis que manejaré es la de que existe una relación íntima entre la concepción científica del indio mexicano, y americano por extensión, y las soluciones que se han propuesto desde el siglo XVIII para incorporarlo a la civilización occidental europea. Esa visión científica está íntimamente vinculada a la interpretación histórica sobre el pasado indígena anterior y posterior a la conquista. De esta forma, las teorías científicas, sean biológicas o antropológicas, han condicionado la interpretación histórica y han proporcionado las respuestas sociológicas a la situación del indio desde el siglo XVIII. Es evidente que existe una importante interacción —y quiero señalar este punto porque es la base de mi exposición— entre los conceptos de las ciencias sociales y los de las ciencias naturales; es decir, hay una íntima vinculación entre las leyes expuestas por los científicos para determinar el modo en que se comporta el mundo físico y el modo en que se comportan los seres humanos en sociedad.

Como segunda hipótesis quisiera mencionar que esta tesis previa ha dado origen a dos concepciones paralelas sobre el indígena: la primera es científica y plantea una tesis acerca de su evolución biológica. La segunda es histórica y plantea una tesis acerca de su evolución social. Obviamente, cada una de ellas, tanto la tesis biológica como la tesis histórica, proponen dos soluciones al problema indígena. Esas soluciones son diferentes y a veces, incluso, opuestas.

Por otro lado, quiero mencionar que los argumentos que aparecen tanto en las teorías científicas como en las teorías históricas han sido a lo largo de doscientos años —porque voy a partir del siglo XVIII para mi exposición— enormemente reiterativas e incluso repetitivas, como ustedes lo podrán percibir después. El problema indígena cae, entonces, dentro del área de dos disciplinas: por una parte la historia de la ciencia y, por otro lado, la historia de la historiografía.

A efecto de hacer un poco más inteligible el tema, he escogido sólo y únicamente tres momentos, en los que se dieron tanto una visión científica como una visión histórica de los últimos doscientos años; solamente tres momentos, aunque es evidente que hay más, pues es obvio que en este largo proceso de doscientos años existen diversas teorías científicas sobre el indio, que estuvieron acompañadas de sus correlativas teorías históricas, pero, como dije, solamente he escogido tres de todo ese grupo.

Por otra parte, en cada uno de esos tres momentos se dieron tanto una solución científica al problema del indígena como una solución histórica. Entonces, voy a dividir mi exposición en tres partes, cada una con dos postulados: la visión científica y la visión histórica y las soluciones que se dieron desde esas dos perspectivas.

La primera visión científica

PARA la historia de la ciencia el punto de partida de la polémica sobre el indio americano, y por extensión el mexicano, se dio en el siglo XVIII con la obra de Buffon. Este científico sostuvo en su célebre *Historia natural* la tesis de la inferioridad de la naturaleza, el clima y los habitantes de América. En poco tiempo los datos que aportó en esa obra para probar su teoría se difundieron por toda Europa. La tesis de la “degeneración” americana fue adoptada en muchos círculos intelectuales europeos y difundida por escritores como Cornelius de Pauw y William Robertson. Ellos presentaron un cuadro donde el Nuevo Mundo aparecía como notoriamente inferior a Europa, ya que estaba habitado por nativos degenerados, envilecidos, débiles y afeminados. Su clima era frío y húmedo y todo el continente estaba sumergido en marismas, cubierto de pantanos que revelaban que sólo en fechas recientes había emergido de las aguas.

Esta teoría, apoyada en el enorme prestigio intelectual de Buffon, armonizaba bien con la creencia en la superioridad de la civilización europea sobre cualquier otra y, con mayor razón, sobre todo

tipo de cultura primitiva, como era la de los pueblos de América. Para darnos una idea de la magnitud de esta tesis, voy a citar solamente un fragmento de la *Historia natural* de Buffon, donde alude expresamente a los indios americanos. Dice así, y por extraño y exagerado que les pueda parecer, así fue publicado:

Al indio americano le falta cabello y barba y ardor sexual hacia su hembra. Es más ligero de pies que el europeo, pero mucho más débil de cuerpo; es menos sensible, pero al mismo tiempo más temeroso y cobarde. Si le quitan el hambre y la sed, se le habrá suprimido el principio activo de todos sus movimientos... Permanecerá estúpidamente en reposo de pie o dormido durante dos días enteros. La naturaleza le ha negado la más preciosa chispa del fuego natural. A los indios les falta ardor por sus mujeres y por consiguiente amor a sus prójimos. Como no conocen la más tierna y viva de todas las pasiones, sus otros sentimientos de esta índole son fríos y lánguidos. Su amor a sus padres e hijos es débil.

Esta indiferencia ante el sexo femenino es el mal original que marchita la naturaleza, le impide florecer, y al destruir los gérmenes de la vida, simultáneamente socava las raíces de la sociedad.

Esta tesis de la degeneración del indio americano y del continente en el cual él habitaba es la primera visión rigurosamente científica sobre el indio. Pero Buffon era un hombre de la Ilustración y él también planteó una solución científica, la primera, al problema del indio americano. Cabe añadir que los sucesores de Buffon tomaron su teoría sin su generosidad ilustrada. ¿Por qué? Porque él, como hombre de la Ilustración, creía en el progreso; creía en que, por virtud de las ciencias, la raza humana progresaría indefinidamente hasta lograr un paraíso en este mundo, de tal forma que no excluyó al indio de la redención final: "No estaba condenado —dice Buffon—, ni está condenado a una inferioridad perpetua".

Quiero insistir sobre este punto, porque muchas veces se ha pensado que Buffon es el padre de la condena de América. Él concibió a un continente, y lo dice literalmente, "fértil, saludable y rico en el futuro, donde el indio ya no está condenado a ser el último eslabón en la cadena humana".

Plantea entonces una tesis a la vez —y menciono esto con insistencia— evolucionista y progresista. Buffon fue uno de los que podríamos llamar indebidamente precursores del evolucionismo darwiniano del siglo XIX; planteó una tesis evolucionista —favorable, finalmente— al indio y rechazó el determinismo climático de América como el condicionante de su inferioridad.

Desafortunadamente sus sucesores no opinaron igual que él. Los que lo utilizaron, sobre todo en Europa, fueron básicamente los historiadores, que no tuvieron, repito, su generosidad de miras. Sin embargo, aquí conviene mencionar que la tesis redentora —si es que así se la puede llamar— de Buffon sobre el indio americano es finalmente una tesis donde el elemento básico es el libre albedrío, y él lo dice con claridad: “Solamente dejándolo en libertad finalmente él podrá, por efecto de la lucha con la naturaleza, salir adelante y redimirse del estado de postración en el que se encuentra”. Es la primera tesis liberacionista que aparece en la historia respecto del indio americano, y tiene raíces evolucionistas y biológicas.

Entremos ahora a la primera visión histórica. Quien armó todas estas tesis en un vasto *corpus* histórico y científico acerca de la degeneración de América fue el prusiano Cornelius de Pauw, en sus *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*. En esta obra, y a través de un preciso léxico degenerativo, mostró que la inferioridad de los habitantes del Nuevo Mundo, sean indígenas, europeos emigrados o criollos, todos por igual, no se restringía a las características físicas, sino también a las intelectuales y espirituales. Cuando se leen las páginas de las *Investigaciones*, saturadas de términos peyorativos, argumentos falaces e ideas extravagantes, presentadas con el lenguaje pretendidamente aséptico de un hombre culto del Siglo de las Luces, se entiende la reacción de sus lectores americanos y se ve que estuvo plenamente justificada e, incluso, en ciertos casos se diría que fue moderada frente a la magnitud de la vejación.

Pero De Pauw no se detuvo en pintar con colores oscuros a un continente y sus habitantes, que según él no podrían salir nunca del deplorable estado en que se encontraban, sino que extendió su argumento hasta incluir como una calamidad más, que se abatió contra el infortunado continente, a la conquista española de la Indias. En un célebre párrafo, con el que abre su obra, escribió:

Ya sea que haya sido una combinación funesta de nuestros destinos o un escape necesario de tantos crímenes y tantas faltas, es cierto que la conquista del Nuevo Mundo, tan famosa como injusta, ha sido la más grande de las desgracias que la humanidad ha experimentado.

La conclusión obvia de esta desgracia —dice De Pauw— fue la aniquilación de los indios. Vuelvo a citarlo: “Su comercio con los europeos les ha asestado un golpe mortal a los indígenas, como si

ése fuera el destino de todos los pueblos salvajes cuando las naciones civilizadas vienen a mezclarse y a establecerse entre ellos”.

La respuesta a estos detractores de América y del indio mexicano y americano no se hizo esperar. Las obras de Clavijero, Alzate, Moxó, los impugnaron duramente. No hubo argumento que no atacaran; su tesis final era obvia; sostenían que América no era el continente que ellos describían y que con sus argumentos probaban que jamás habían visto el Nuevo Mundo y que sus obras eran “trabajos de gabinete”.

Probablemente una de las páginas más violentas en la defensa del Nuevo Mundo fue la destinada por los defensores de América a refutar a William Robertson y su idea del indio mexicano y americano. En la *Historia de América* de este autor se encuentran algunos de los capítulos más profundos, críticos y documentados acerca de la capacidad intelectual del indio americano, y ninguno de los detractores se llamó engañado, pues supieron perfectamente cuál era el polemista realmente peligroso que había que abatir. Es por eso que se apresuraron a declarar que Robertson distaba mucho de parecerse a De Pauw. Así lo dice claramente Clavijero: que sus ideas y propósitos eran distintos y que en su obra estaban ausentes las extravagancias y falsedades que se leían en las *Investigaciones* de De Pauw.

Robertson podría ser ingenuo al hablar del indio, dice Clavijero, pero no era hombre de sectas o de partidos. En su obra Robertson había expuesto con argumentos científicos y filosóficos que los indios americanos en general, y mexicanos en particular, eran incapaces de formar ideas generales y abstractas. Sus detractores afirmaron, como primer argumento contra dicha tesis, el hecho de que los indios poseían leyes, instituciones y un código moral que revelaban que sí eran capaces de formar ideas generales. Pero este argumento resultaba insuficiente, ya que el punto básico de la tesis de Robertson era de carácter científico: los indios no eran capaces de poseer ideas abstractas por la sencilla razón de que nunca pudieron desarrollar conocimientos científicos profundos.

La respuesta de los criollos se basó en su revaloración de la ciencia prehispánica. Y fue contra Robertson cuando sacaron a relucir todo lo que se había investigado acerca de este asunto. Ahí afirmaron que “los indios habían conocido de tiempos muy antiguos —dice León y Gama— la geometría y la astronomía, y esto no lo hubieran podido lograr sin el auxilio de ideas generales y abstractas... Eso no quiere decir que hubieran podido comprender las

sublimes lecciones de un Newton o de un Lalande''. Pero sí lograron avances notables. Después de 1792 los historiadores sacaron a relucir el descubrimiento, realizado en 1790, del Calendario Azteca, que era un documento original ''de los aventajados conocimientos astronómicos y geométricos que poseían en otros tiempos los mexicanos... Esto les permitió tener una precisa cronología, con grandes períodos que formaban de 52 años cada uno, así como un exacto conocimiento de los solsticios, los equinoccios y los dos polos del norte y del sur''. Además, sabían calcular por medio de relojes de sol las estaciones del año y el medio día. En su obra, un autor como León y Gama concluyó afirmando que los conocimientos astronómicos de los indios fueron muy avanzados. Ya Clavijero había aducido otro elemento: el del cultivo de la aritmética entre los antiguos mexicanos. Afirmaron que ésta es la ciencia que conduce a los pueblos salvajes a la civilización. La aritmética es la medida de la civilización de un pueblo, y entonces los aztecas fueron un pueblo altamente civilizado. Esgrimieron también un argumento que resultaba concluyente: la lengua de una nación es la mayor prueba para saber si es capaz de formar ideas abstractas, ya que es obvio que todo idioma tiene ''siempre un considerable cúmulo de ideas generales y abstractas, y el idioma náhuatl, abundante, dulce y armonioso —dice Moxó— da muestras copiosas de poseer esos vocablos... A Robertson le hubiera bastado hacerse recitar y explicar algunas poesías compuestas en mexicano para que cambiara de parecer sobre la capacidad intelectual de los indios''.

Esta tesis de los historiadores sobre la naturaleza del indio americano encontró una solución, que es a la vez una justificación del orden colonial del dominio de España sobre América y la primera tesis proteccionista que aparece en el siglo XVIII, derivada de los historiadores.

Voy a leer un texto de las *Cartas Mejicanas* de Benito María de Moxó. Dice así Moxó en este texto de 1804:

Faltar a la verdad quien trabaja o afecta trabajar para la instrucción pública es ya seguramente un delito grande, pero faltar a ella en daño de tercero, querer lucir su ingenio a costa de la reputación ajena y por no perder un dicho agudo, una sentencia brillante y acaso una pura bufonada, infamar a toda una nación es un crimen que no debe por ningún caso disimularse.

Está hablando de los indios mexicanos y de sus impugnadores europeos. Continúa así:

Y no es buena disculpa decir que sólo se trata de un pueblo que por su distancia, por su abandono y por sus toscos modales, no merece ningún particular miramiento...

Éste es el idioma de la soberbia y del egoísmo, pero la honradez y buena fe inspiran ideas contrarias y hacen que se toque con más escrupuloso cuidado en lo que mira a una tribu medio salvaje, que en lo que respecta a una nación del todo culta y civilizada; porque ésta sabrá, si se le injuria, vindicar su honor y rebatir un libro con otro libro. Cuando la primera, al contrario, no teniendo a mano arma alguna para volver por su reputación no podrá nunca derribar o disipar la calumnia.

No prueba, por cierto, gran valor el atreverse a escribir en Londres, en París o en Berlín todo lo que se quiera contra el carácter moral de los indios mexicanos, despojándoles hasta de aquellos sentimientos de gratitud que son como distintivos de la especie humana.

El escritor europeo sabe muy bien que estos naturales no desplegarán nunca los labios para responderle y que, además, no es fácil que algún literato tome a su cargo esta defensa.

Esta sola consideración debería arredrarle. Le hace, sin embargo, más atrevido.

¿Qué concepto, pues, deberemos formar de su generosidad y hombría de bien?

Pero dejemos a tan despreciables detractores y volvamos a nuestros indios.

Es evidente que este texto muestra de alguna manera lo que los historiadores ilustrados, sean criollos o peninsulares, pensaban sobre la naturaleza del indio. Es evidente que todavía está presente esta idea protectora, paternalista, del Imperio Español, que supone que, a través de las *Leyes de Indias*, los había protegido definitivamente.

Guardemos por lo pronto esto en mente: la tesis científica dio origen a una solución liberadora; la tesis histórica dio origen a una solución proteccionista; ambas son excluyentes.

La segunda visión científica

Los progresos realizados en los estudios biológicos durante el siglo XIX permitieron que México no fuera ajeno a la influencia de la teoría más importante de la centuria: el evolucionismo. Varios factores coadyuvieron a este acontecimiento: por una parte, es evidente que las investigaciones morfológicas y taxonómicas realizadas por nuestros científicos sobre muchas de las especies animales que moraban en el vasto territorio mexicano, así como la gran cantidad

de estudios geológicos, fueron un poderoso acicate para la recepción, asimilación y aprobación de las tesis darwinistas. Por otro lado, la rica tradición mexicana de los estudios antropológicos no podía menos que sentirse afectada por dichas teorías. Ello explica quizá que la difusión del darwinismo en México en el último tercio del siglo XIX posea dos vertientes, no siempre bien diferenciadas: la que la sostiene a partir de la acumulación de datos tomados del estudio de las especies animales y la que extrapola sus resultados a la evolución del hombre.

La pretensión de los antropólogos e historiadores evolucionistas mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX fue la de fijar, entre otras cosas, la antigüedad y carácter autóctono de las razas primitivas de América, así como su grado de progreso. En este empeño no es raro encontrarnos con valiosos estudios de paleontología que tendían a determinar la antigüedad de los restos hallados y sus características, así como las peculiaridades del terreno y la posición de los diversos estratos geológicos del mismo. No a otro fin tendieron los textos antropológicos de tintes evolucionistas publicados en el último cuarto del siglo. Así, las investigaciones de Mariano Bárcena y Antonio del Castillo acerca del hombre fósil del Valle de México, también conocido como Hombre del Peñón, sirvieron a Vicente Riva Palacio en su obra clásica *México a través de los siglos*, para afirmar en un célebre capítulo de su obra "el carácter autóctono de las razas americanas y su alto estado de progreso". El primer efecto del evolucionismo darwinista en los estudios históricos y científicos fue precisamente determinar la gran antigüedad del hombre americano. Y a esta tesis se dedicó Riva Palacio con un gran empeño. Sus conclusiones en este sentido son muy significativas:

Queda, pues, el extremo de decir, aunque sin poderlo afirmar definitivamente, que las razas americanas son autóctonas y en un grado de progreso superior al de otras razas; pues si por progreso debe entenderse la acumulación de los caracteres que en un organismo son útiles y necesarios para sostener la lucha por la existencia y la desaparición más o menos completa de los inútiles y perjudiciales poseídos por anteriores generaciones, es indudable que los indios estaban en una evolución más avanzada, pues conservando en estado ya rudimentario los mismos órganos que en estado rudimentario tienen los individuos de las otras razas, como las mamilas en el sexo masculino, habían perdido la barba y el pelo en el cuerpo, la muela del juicio y adquirido un molar nuevo, sustituyendo al canino que en las razas más avanzadas en Europa todavía subsiste en estado rudimentario.

Aunque las tesis de Riva Palacio estaban ampliamente fundamentadas en varios escritos de Darwin, tales como *La descendencia del hombre* y *Las variaciones de los animales*, y a pesar de que se mostró buen conocedor de los principios embriológicos de Von Baër y de los fisiológicos de Claudio Bernard, sus tesis parecieron precipitadas a algunos de sus comentadores o críticos, por ejemplo Justo Sierra.

Sin embargo, el asunto que Riva Palacio discutía no era otro que el de la presunta y tantas veces repetida inferioridad del indio americano. Y desde este punto de vista, el problema concernía a todos los antropólogos e historiadores preocupados por estos temas. No a otro afán son debidos los comentarios de Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, aparecidos en 1872, que llevan por título "Los habitantes primitivos del continente americano", así como las reflexiones de José Ramírez presentadas en el Congreso Internacional de Americanistas en 1895, y que fueron resumidas por él en los siguientes términos:

Los paleontólogos nos han demostrado que grupos que en Europa o en el Asia todavía sufren su evolución natural, en América ya desaparecieron, dejando sus despojos petrificados como una página de antiquísima historia. Tal sucede con el caballo, el toro y el elefante.

El grupo de los cuadrumanos, precursor del hombre, está representado por múltiples formas que nos demuestran que el medio ha sido favorable a su variación.

Por último, llegamos al hombre, y en el momento del descubrimiento de América ¿qué fue lo que encontraron los audaces aventureros que la conquistaron? Razas múltiples, cuyos caracteres étnicos o sociológicos establecían profundas diferencias que aún eran perceptibles para los primeros españoles que las conocieron.

Con esta cita de Ignacio Ramírez creo que podemos determinar el momento en que el evolucionismo darwinista sirvió como punto de apoyo a la tesis sobre el alto grado de progreso de las razas americanas. Sin embargo, los biólogos y los científicos darwinistas del último tercio del siglo XIX no compartían estas apreciaciones. Los trabajos de Morgan y de Bandelier en Estados Unidos mostraron que precisamente era todo lo contrario de lo que estos historiadores nacionalistas y algunos biólogos habían sostenido.

El interés del tema hizo que el mismo Spencer se sintiera obligado a incluir en su *Sociología descriptiva* una buena cantidad de documentos y testimonios históricos acerca de los indios mexicanos.

Aquí empezó el proceso inverso. El resultado final resulta alejado y aun contrapuesto a la tesis progresista de Riva Palacio. Genaro García y su hermano Daniel tradujeron gran parte de los textos de la *Sociología descriptiva* de Spencer y reprodujeron en un texto que se llama *Los antiguos mexicanos* lo que vendría a ser la definición del indio mexicano:

Hombres vigorosos y de estatura media, rara vez altos, mujeres bajas y gordas; piel gruesa que encubre los músculos y las venas; color moreno rojizo. Las palmas de las manos y las plantas de los pies blancos. Frente estrecha, la parte posterior grande y como oprimida hacia arriba.

Pelo negro carbón, grueso y lacio; el cráneo nunca calvo, el pelo rara vez encanecido. Ojos negros grandes con el blanco amarillento, colocados horizontalmente y muy apartados.

La nariz ligeramente doblada y ancha en la parte baja; boca espaciosa con preciosos dientes; barba redonda y llena; bigote escaso.

La cara oval, cuello corto, piernas más musculosas que los brazos; manos y pies pequeños; grado inferior de sensibilidad. No impulsivos, pocas pasiones, pero por lo mismo intensamente excitables. Muy sumisos y aun serviciales; no muy vengativos; crueles para sus enemigos, desconfiados y calculistas.

Muy alegres cuando se reúnen entre sí, no obstante su expresión melancólica; no inventivos pero muy inteligentes para imitar pequeñas invenciones.

Hasta aquí el texto de Spencer y de Genaro García.

Las consecuencias lógicas de semejante cuadro fueron sacadas en 1898 y en 1899 por el doctor Jesús Sánchez, uno de los zoólogos de tendencias darwinistas más destacados, colaborador de *La Naturaleza*, una gran revista de historia natural del siglo XIX, en dos artículos sobre las relaciones de la antropología y la medicina en los cuales sostenía —y ése es el *dictum* final de los científicos— que los indios mexicanos se iban extinguiendo paulatinamente por ser menos aptos en la lucha por la vida.

La segunda solución científica, que parte de estas premisas evolucionistas y darwinianas, es la que durante el porfirismo sentó las bases de la sociedad. Cito: “Las desigualdades sociales tienen una base biológica”. Esta tesis allanó el camino al darwinismo social. “El orden social es el resultado de la lucha por la existencia”. Ésta es la conclusión de los científicos de la última parte del siglo XIX y principios del XX.

Los individuos más aptos obtienen los mejores puestos en la sociedad, y el Estado debe protegerlos porque son los más capaces de

acuerdo con la selección natural. Y dentro de este grupo los menos capaces son los indios. Estos últimos tenderán gradualmente a desaparecer por efecto de la colonización de los blancos en las zonas tradicionalmente habitadas por los indios. Ésta es la tesis de Emilio Rabasa, y la de Justo Sierra, que cito a continuación, es la siguiente:

Los pueblos, aunque sean colectividades de seres individualmente libres, están sometidos a leyes que rigen su marcha.

Es una verdad que ha entrado ya sin reservas en el dominio y en el capital de la ciencia. La marcha política de los pueblos sigue líneas comunes a todos.

De esta forma, dejada la sociedad en libertad, los subgrupos étnicos menos aptos desaparecerán por una ley biológica y social ineluctable; esto es lo que se conoce como darwinismo social. Sin embargo, estos científicos no se detuvieron ahí. Existe una explicación al hecho de que quinientos años después de la conquista los pueblos indígenas no hayan sido exterminados en su lucha por la vida de acuerdo con la tesis de Darwin y de Spencer.

Esta explicación es una especie de compromiso entre las tesis defensoras de Riva Palacio y de Ramírez y las impugnadoras de Sánchez y de Rabasa. Andrés Molina Enríquez, en su obra *Los grandes problemas nacionales*, escribió:

Las razas blancas podrían considerarse como superiores a las indígenas por la mayor eficacia de su acción, consecuencia lógica de su más adelantada evolución... Y las razas indígenas podrían considerarse como superiores a las blancas por la mayor eficacia de su resistencia, consecuencia lógica de su más adelantada selección de acuerdo con la teoría de la selección natural de Darwin.

La mayor resistencia de las razas indígenas era la característica que había determinado su supervivencia después de la conquista y no el grado de evolución al que habían llegado.

Esta tesis, de Molina Enríquez, que es enormemente novedosa para su momento —por lo que vamos a ver después— también plantea la tesis de la selección natural como forma de comportamiento social; es decir, los indígenas, en un juego libre dentro de la sociedad, podrán salir de este grado inferior de evolución en el que se hallan y triunfar.

Finalmente la tesis biológica de los darwinistas también es una tesis liberacionista, porque repite de alguna forma un argumento que ya habíamos escuchado, de Buffon, en el siglo XVIII.

Junto a esta segunda tesis o visión científica y su solución —si es que solución se le puede llamar— existe también una segunda visión histórica. El historiador y sociólogo que mejor encarna la actitud del nuevo científicismo fue, en la segunda mitad del siglo XIX, Francisco Pimentel. En 1864 publica su obra *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, que es un texto extraordinario. Lo publica por los meses en que Maximiliano llega a México. Y aunque es cinco años posterior al *Origen de las especies* de Darwin y unos diez años anterior a la difusión del darwinismo en México, de alguna forma todas las tesis históricas de Francisco Pimentel fueron retomadas por los historiadores influidos por las tesis evolucionistas de Darwin, tales como Justo Sierra, Alfredo Chavero, Genaro García y, sobre todo, Francisco Cosmes (éste utiliza expresamente términos evolucionistas y biológicos para mostrar la inferioridad del indio americano).

Pimentel, en su *Memoria* sobre los indios, se propuso investigar la causa de la degradación de los indios mexicanos en su época. El método que adoptó —por eso digo que es repetitivo— fue el de la historiografía criolla tradicional del XIX. Dice Pimentel: “Sólo comparando al indio antiguo con el moderno podemos conocer su diferencia; sólo su historia nos indicará las causas de su abatimiento”.

Pimentel sostenía que las causas de la inferioridad del indio no son geográficas o climáticas, como decía Buffon, sino históricas, y divide en tres épocas el estudio de las causas de esta inferioridad. Dice: “Las causas de su inferioridad provienen tanto de su antigua civilización, como de la época en que fueron colonizados por España, como de la época posterior a la independencia”. En su antigua civilización tenían una religión salvaje e inhumana; gobiernos despóticos estaban sometidos a la esclavitud. Después de la conquista recibieron un maltrato sistemático y la explotación desmedida de los españoles. Fracásó la evangelización que intentaba erradicar estos males. La legislación colonial fue insuficiente y básicamente segregacionista; las Leyes de Indias y además el gobierno virreinal cometieron el error de permitirles que conservaran sus tradiciones, que eran diferentes y aun opuestas a las de la cultura occidental. Después de la independencia los indios mostraron su abatimiento por el desprecio que padecieron de los gobiernos y por ser considerados inferiores por el resto de la sociedad.

Es evidente que la solución histórica tendrá que ser congruente con todo este planteamiento de Pimentel, al que después retomarán

los demás historiadores de la segunda mitad del siglo XIX. Pimentel propone algunas hipótesis acerca del desarrollo histórico, que lo llevarán a admitir que no existe ninguna solución precisamente porque el indígena se rehúsa terminantemente a incorporarse a la civilización occidental. Si se le da poder político se vuelve arrogante y despótico, y se vuelve contra las otras razas violentamente, sobre todo contra los criollos, a los que considera sus explotadores. Rechaza la propuesta genocida, o sea, el exterminarlos, y se pregunta: "¿Será preciso que degollemos a los indios, como lo han hecho los norteamericanos?". Ésta es, indudablemente, la tesis final propuesta por el darwinismo social, la supervivencia del más apto, que propalaban los biólogos del porfirismo. Para evitar esta atrocidad —dice Pimentel— existe una solución más humana: el mestizaje con europeos, que gradualmente eliminará los elementos nocivos de los indígenas. Con la llegada creciente de inmigrantes desaparecerán todos los restos dañinos de la cultura indígena.

El darwinismo social de Pimentel es mitigado y rechaza las consecuencias extremas de sus teorías, pero su solución es sin duda racista. Lo más importante, que cabe señalar aquí, es que esta tesis histórica de Pimentel, compartida por otros historiadores de este momento, como Orozco y Berra, pretende ser humanitaria, pero en el fondo es tan proteccionista como la de las Leyes de Indias de la Nueva España.

Nuevamente la solución propuesta por los historiadores es una solución paternalista y proteccionista. Es una solución que intenta justificar el *status* social de los hacendados y de los ricos del porfirismo y el *status* social del indio en ese momento, del mismo modo que el texto de Moxó era una justificación del orden colonial. Éste es el orden social del porfirismo que los historiadores, mediante su política proteccionista, intentaron establecer.

La tercera visión científica

LA tercera visión está caracterizada por el nacimiento en el siglo XX del neodarwinismo, y en los últimos treinta años por el desarrollo de lo que se ha conocido como sociobiología. Es evidente que las tesis darwinistas del siglo XIX —la supervivencia del más apto, la lucha por la existencia, la selección natural— y las tesis biológicas de fines de nuestro siglo sobre la evolución biológica, tienen muchos puntos en común. Por eso esta nueva disciplina se conoce como neodarwinismo.

Pero aquí ya no se trata de un darwinismo social como el del siglo XIX, caracterizado por la lucha por la existencia y la supervivencia del más apto. No. Aquí el determinante es un personaje extraño que Darwin no conoció y que ha dado origen a una ciencia y a una disciplina enormemente rica, que es la genética, es decir, la ciencia de los genes. El nuevo determinismo no quedará establecido en relación al comportamiento social y las fuerzas que lo determinan, sino por la estructura genética de los grupos humanos.

Tanto el neodarwinismo como la sociobiología, que es su directa heredera, proponen diversos mecanismos en la transmisión de los genes de una generación humana o animal a la siguiente. Ambos proponen la existencia de factores determinantes en el medio en que se desenvuelven el hombre y los animales. Los elementos básicos de este nuevo evolucionismo son los genes, las variaciones genéticas de los grupos humanos, la transmisión genética y la selección natural. Es decir, finalmente, también la selección natural darwiniana.

La interacción de estas fuerzas es permanente, y se considera que es la adecuada para explicar el origen y la presencia de todos y cada uno de los rasgos peculiares de los seres vivos, entre los que está el hombre. Es, también sin duda, un determinismo científico, pero al fin y al cabo un determinismo. La conducta social de los grupos humanos se explica por este condicionamiento genético que los diferencia a unos de otros. Este hecho explica el comportamiento peculiar de los grupos étnicos en una sociedad determinada, y éste es el caso de los indios; el determinante genético, dicen estos sociobiólogos, no es total, ni absoluto. Es decir, dentro de ciertos límites la cultura humana permite alterar o modificar diversos aspectos morfológicos, fisiológicos o de conducta social, sin cambio genético previo; o sea, los elementos culturales pueden modificar la herencia genética.

Los antropólogos, desde hace tiempo, señalaron que los procesos no biológicos estaban a menudo asociados a cambios de comportamiento en los grupos humanos y en su cultura. O sea, era inexplicable cómo, de acuerdo con una tradición genética, los grupos humanos se habían comportado de otra manera por efecto de la influencia cultural del medio en que se hallaban. Esta capacidad de adaptación —dicen los darwinistas— no es casual, es provocada por la necesidad de supervivencia de estos grupos amenazados, de estos grupos humanos que existen en un ambiente que les resulta ajeno y hostil. Esta capacidad de supervivencia genética y cultural es lo

que permite que los grupos indígenas —dicen los neodarwinistas— hayan sobrevivido, a pesar de su tradición genética contraria, dentro de un ambiente social que les era hostil. La solución que proponen es idéntica a la de los biólogos de los dos siglos anteriores. Dejándolos a su libre albedrío, a pesar de la carga genética que los condiciona, estos grupos humanos podrán adaptarse a la sociedad en la que existen.

Los factores biológicos y culturales interactuarán y los liberarán. Ésta es la última tesis. La interacción de los genes y de la cultura los conducirá a un estado homogéneo superior que les permitirá asimilarse al mundo social en el que están. Este fenómeno no puede forzarse, tiene que ser espontáneo y libre. Y dentro de este fenómeno espontáneo y libre este grupo étnico, condicionado genética y culturalmente, podrá integrarse al otro grupo.

Es evidente que detrás de todo esto existe un fenómeno enmascarado de darwinismo social, más sofisticado y evidentemente más profundo: solamente el grupo más apto, aquel que puede condicionar genéticamente y culturalmente su comportamiento sobrevivirá.

No es extraño que las tesis del neocapitalismo y neoliberalismo poskeynesiano hayan nacido simultáneamente a estas teorías neoliberales y neodarwinistas. Y existe un paralelo profundo entre las tesis económicas del siglo XIX y el darwinismo, por un lado, y las tesis económicas neoliberales y el neodarwinismo del siglo XX, por el otro: son hermanas. Es evidente que estas tesis neoevolucionistas iban a influir de alguna manera en la tercera visión histórica. Y con ésta terminaremos nuestra exposición.

La corriente historiográfica que ha corrido paralela en el siglo XX a las tesis científicas neodarwinistas es la llamada "indigenismo científico". En ella se incluyen antropólogos y hombres de ciencia interesados en los problemas indígenas más allá de las pugnas entre indigenistas e hispanistas de la primera mitad del siglo XX en México. Todos ellos continúan la tradición de Manuel Gamio, quien expresó que la antropología y la historia tenían la obligación "de combinar el estudio del pasado indígena con esfuerzos prácticos por incorporar a los indios de hoy a la civilización moderna". Estos indigenistas científicos reconocen la importancia del mestizaje y la aculturación en este complejo proceso, y son, ante todo, realistas sobre las antiguas culturas indias.

Sus aportaciones han sido muy grandes, nadie lo puede negar; han revalorado las grandes realizaciones de las civilizaciones del México antiguo; no omiten hablar de las fallas y limitaciones de los

antiguos mexicanos, pero no dejan —y aquí sí cabe mencionarlo— de idealizarlos en cierta manera. El fundador de esta escuela, Gamio, en 1907 —tres años antes de la revolución—, proclamó la igualdad intelectual del indio como respuesta a los excesos científicos de los evolucionistas del porfirismo, de esos hombres de ciencia que habían propalado la tesis del darwinismo social. En un libro pionero, publicado en 1916, *Forjando patria*, escribió que México no constituía una nación en el sentido europeo, sino que “estaba compuesto por muchas naciones pequeñas, diferentes en habla, economía, organización social y psicología”.

Con el indigenismo científico, los antropólogos e historiadores del siglo XIX dieron una tercera solución al problema indígena. El primero que la propuso fue el mismo Gamio. Afirmó que sólo incorporando al indio al medio moderno, es decir, “al otro México, se podría forjar una nación verdadera, un pueblo unido... Esto requería ante todo un conocimiento y comprensión del pasado del indio y de sus actuales condiciones de vida”. Con esto Gamio realizó un cambio radical en los estudios de antropología en México, ya que exigió que se convirtiera en “una disciplina funcional que debía interesarse en resolver los problemas del indio contemporáneo”. Y el mismo Gamio aplicó sus tesis en su libro sobre *La población del Valle de Teotihuacan*, que es también un duro ataque a la herencia colonial española.

Tesis semejantes encontramos en Miguel Othón de Mendizábal, en Chávez Orozco, en Alfonso Caso, en Manuel Moreno, en Gonzalo Aguirre Beltrán y en otros autores. Todos ellos le han dado a la antropología mexicana un puesto relevante dentro de la cultura del siglo XX, como elemento de reconstrucción social. Quiero mencionar particularmente al más destacado quizá, desde mi punto de vista, de todos ellos: Othón de Mendizábal. Él resumió la finalidad de la antropología de la siguiente manera: “Formarse un juicio integral de lo que fueron los pueblos de América, para saber lo que son y hacia dónde se dirigen”.

Como Gamio y muchos de los indigenistas del siglo XX, Othón de Mendizábal tendió a idealizar la situación del indio. Elogió el trato que la Unión Soviética, en los años treinta y cuarenta, bajo Stalin, había dado a las pequeñas naciones y a los diversos grupos étnicos de su territorio, y escribió un largo artículo sobre el tema. Se opuso, con toda razón, apoyado en las tesis marxistas, a los excesos científicos del neoevolucionismo, es decir, del neodarwinismo, al que calificó de “racismo imperialista”. En este enfoque fue seguido por Luis Chávez Orozco.

Sin embargo, toda esta teoría del indigenismo científico posrevolucionario, desde *Forjando patria* hasta *Pueblo del Sol* de Alfonso Caso, vuelve a caer en la vieja tesis proteccionista, pero ahora revestida con la tesis de la protección social y de la comprensión a los grupos étnicos de México.

Conclusiones

¿QUÉ conclusión podemos sacar del estudio de estos tres momentos científicos e históricos de nuestro pasado? Como todas las conclusiones, las nuestras tendrán bastante de hipotético y bastante de tentativo, y solamente me atreveré a mencionarlas en forma superficial. Las tres revisiones científicas del indio que hemos visto (la del XVIII, de Buffon, la del XIX, de los darwinistas, y las del XX, de los neodarwinistas), han tenido influencia directa o indirecta en la interpretación histórica, sea en la historiografía criolla del XIX, o en la historiografía del indigenismo científico del XX.

Pero en todos los casos que hemos estudiado y analizado aquí, que se pueden multiplicar, aparecen problemas insolubles: a) se han analizado los fenómenos históricos y sociales con teorías surgidas para explicar fenómenos naturales; b) se han utilizado teorías biológicas para mostrar cómo las condiciones sociales y la evolución histórica de un grupo humano —en este caso los indios— son producto de leyes naturales invariables; c) se olvida así que los fenómenos históricos no están sujetos a leyes, por ser transitorios e irrepetibles; d) se olvida que la realidad social no está sujeta a leyes biológicas, pues puede ser transformada por la acción humana.

Las consecuencias obvias son. Primera —y esto ya lo habremos percibido—, siempre que se ha propuesto una teoría biológica, la solución al problema indígena ha sido de carácter igualitario y liberacionista, como en algún momento sugirió la maestra Patricia Galeana. Segunda, siempre que se ha propuesto una teoría histórico-social, la solución al problema indígena ha sido de carácter proteccionista y paternalista. Es evidente que todas estas soluciones son artificiales, pues parten de consideraciones científicas, históricas y sociales cuya premisa fundamental es la “exclusión”; es decir, siempre consideran al indígena, sin importar su grado de aculturación, a quinientos años del descubrimiento de América por los europeos, como ajeno a la civilización occidental. Con esto se desconoce que a lo largo de la historia humana en que se han presentado fenómenos

históricos semejantes en todo tipo de latitudes, climas y culturas, los procesos de operación e inclusión han sido los que finalmente han prevalecido. Ninguna autonomía ha logrado sobrevivir al proceso histórico, ya que —como decía fray Bartolomé de Las Casas— “la humanidad es sólo una”.